LUISA FERNANDA PARDO MUÑOZ
1007934484
MANZANA 14 CASA 9 LUZ DEL MUNDO
3054250701
PARDOLUISA51@GMAIL.COM

CUENTA DE COBRO

DATOS PERSONALES

Fecha de Diligenciamiento:	**2024-10-28**		
NOMBRES Y APELLIDOS:	LUISA FERNANDA PARDO MUÑOZ		
DOCUMENTO:	1007934484		
DIRECCIÓN:	MANZANA 14 CASA 9 LUZ DEL MUNDO	TELÉFONO:	3054250701
CORREO ELECTRONICO:	PARDOLUISA51@GMAIL.COM		

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en la declaración de renta del año gravable 2024 no tomaré costos y deducciones

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° CONTRATO:	CD20242692						
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA (O) PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.						
RP:	3064	CDP:	510	FECHA INICIO:	2024-04-01	FECHA FINAL:	2024-10-31
VALOR CONTRATO:	21.700.000,00			VALOR A PAGAR:	3.100.000,00		
BANCO A CONSIGNAR:	DAVIVIENDA			TIPO DE CUENTA:	Ahorros	No. CUENTA:	116870010356
CDP - ADICION:	1201	RP - ADICION:	5402	VALOR ADICION:	6.200.000,00		
PERIODO OBJETO DE COBRO:	**Octubre**						

FIRMA

LUISA FERNANDA PARDO MUÑOZ
C.C. 1007934484 expedida en SANTA MARTA

Scanned with CamScanner

CELEBRADO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE Y LUISA FERNANDA PARDO MUÑOZ identificado con C.C. 1007934484

Fecha de Diligenciamiento:	2024-10-28

I. DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA (O) PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.

N° CONTRATO:	CD20242692	RP:	3064	CDP:	510
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	21.700.000,00	VALOR DE HONORARIOS PERIODO:	3.100.000,00		
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	2024-04-01	FECHA DE FINALIZACION:	2024-10-31		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	NINA VANESSA DIAZ ACOSTA				
UNIDAD FUNCIONAL EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	UNIDAD FUNCIONAL DE ENFERMERÍA				

II. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

CDP - ADICION:	1201	RP - ADICION:	5402	VALOR CONTRATO CON ADICION:	6.200.000,00

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

IV. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

1. El contrato se encuentra debidamente legalizado: SI
2. El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades: SI
3. Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en su respectiva carpeta contractual: SI
4. Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exigé el artículo 50 de la Ley 789 de 2002: SI

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al periodo del mes de Octubre

V. FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

NINA VANESSA DIAZ ACOSTA
36727527
UNIDAD FUNCIONAL DE ENFERMERÍA

Scanned with CamScanner

HJMB HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	CODIGO GJC27 VERSION 003 FECHA DE ULTIMA REVISION 22/04/2024 PAGINA 1 de 1

CELEBRADO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE Y

LUISA FERNANDA PARDO MUÑOZ

CON C.C N° 1007934454

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA (O) PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE		
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	CD 20242692	DE FECHA INICIO	1/4/2024

ITEM	II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las actividades especificas del objeto del contrato)
1	Planée, organice, dirigí, realice las gestiones necesarias para lograr el funcionamiento de los servicios de acuerdo a los planes y programas establecidos.
2	Solucione los problemas detectados o comunicados, si estan fuera de su alcance derivarlos al nivel jerarquico correspondiente (coordinadores de area)
3	Realice Rondas de Seguridad de Paciente diaria: Identificacion de paciente, Venopunciones, Equipos Invasivos, segregacion de residuos hospitalarios, orden y aseo de los servicios
4	Supervise que la entrega y recibo de turno se realice de acuerdo al protocolo establecido por la Institucion.
5	Verifique la aplicación de listas de chequeo para el control en la prevención de infecciones y procesos básicos de Enfermería.
6	Vele por el cumplimiento de los protocolos, procesos y formatos de los diferentes servicios.
7	Comprobar la realizacion de la asepsia en los diferentes servicios y que se encuentren bien organizados los sitios de trabajo.
8	Verifique que los registros en los formatos correspondiente la asepsia, equipos biomedicos, carro de paro, kit ulceraciones, bitacoras ingreso y egreso de pacientes, bitacoras de enfermeria, registros de elementos de proteccion personal, asignacion de pacientes y roles, reservas de hemoderivados, lavanderia, inventrios sanguineos, etc.
9	Vigile el uso adecuado de registros de enfermeria. Expediente clinico, censo, registros estadisticos, planes de asignacion, rotacion y otros.
10	Verifique la actualizacion diaria de sus registros de los pacientes en el tablero con cenes reservados
11	Supervise que el personal a cargo cumpla con sus funciones asignadas
12	Detecte la necesidad de materialhequipo de los servicios y gestionar la adquisición.
13	Vigile la hora y la administracion correcta de prescripciones medicas
14	Verifique que se cumpla con la notificacion inmediata de los eventos adversos y/o incidentes que se presenten en la atencion del paciente
15	Participe en la actualización de documentos e instrumentos tecnico administrativos de la unidad de Enfermeria.
16	Informe al jefe inmediato de forma escrita de cualesquiera anomalias que se presente en los servicios.
17	Participe en las reuniones internas de la institucion y que sean designada por la jefe inmediata.
18	Participe en la actualización de documentos e instrumentos tecnico administrativos de la unidad de Enfermeria.
19	Supervise el cumplimiento en la recepcion, devolución, preparación y administración de medicamentos.
20	Vigile el confort del cliente externo. Supervisar el baño diario, arreglo de la unidad, cambio de posicion (prevencion de ulceras por presion), Supervisar que tipo de Alimentación se esta suministrando al paciente.
21	Verifique de la preparación adecuada de los estudios y cirugia.
22	Verifique , realice y gestione el registro de eventos adversos, e incidentes y de infecciones intrahospitalarias presentados en el servicio
23	Gestione los estudios diagnosticos, estudios especiales e interconsultas, etc.
24	Proporciona orientación a los estudiantes y al personal de induccion
25	Gestionar oportunamente las ordenes de transfusiones indicada para cada paciente y verificacion de cada procedimiento
26	Verifique la Actualización de Kardex, tarjeta de medicamentos, hoja de tratamiento, control y distribución de liquidos este diligenciada como es debido.
27	Gestione la asignación de las camas del servicio y a otro servicio
28	Asistir a las rondas medicas y de enfermeria de su area para conocer el proceso de cuidado de estos pacientes.
29	Verifique el registro de las curaciones de los enfermeros asistenciales
30	Asistir a las rondas medicas y de enfermeria de su area para conocer el proceso de cuidado de estos pacientes.
31	Notifique daño a mantenimiento, realizar ronda conjuntamente con mantenimiento.
32	Informe por escrito, diariamente o coordinación los inconvenientes presentados en cada servicio

Scanned with CamScanner

33	Verifique el cumplimiento de la presentación personal de enfermería
34	Recibir y entregar turno de acuerdo a la guía institucional
35	Asigne actividades de pacientes, consultorios al personal de auxiliar de Enfermería y enfermera asistencial antes de la ronda de Enfermería
36	Propicie un ambiente agradable, utilizando siempre la comunicación asertiva tanto con pacientes, familias y grupos de trabajo
37	Elabore reporte de enfermería
38	Manejo y control de material y dotación en la atención del paciente
39	Garantice la presencia oportuna, cuando se requieran hacer los procedimientos y labores propias del profesional en enfermería en cualquiera de los servicios de la E S E
40	Cuando el paciente ingrese y sea el turno nocturno, realizar el pedido de jeringa, capacidad de 100cc, y 2ml de para 24 horas dependiendo de la cantidad de dosis de medicamento que tenga el paciente, asi mismo solicit las jeringas requeridas para la toma de laboratorio, la solución salina para el previo lavado pre y post para permeabilización de venopunción, enjuque cuando el paciente ingresa
41	Entregue Historia clínica a facturación de pacientes que tengan egresos en el orden establecidos
42	Asistir a las rondas Medicas y a los especialistas y medicos generales durante los procedimientos
43	Responda por los daños y perjuicios en salud que se le genere a un usuario por su negligencia, omisión, descuido, olvido, exceso o cualquier otra acción imputable a su culpa. Lo que conllevara igualmente a las sanciones disciplinarias a las que tenga lugar
44	Participe en las jornadas científicas, actividades académicas y de investigación
45	Cumpla con el diligenciamiento de los RIPS, formatos, instrumentos de control, seguimiento, evaluación, de la E S E
46	Verifique el correcto diligenciamiento del formato de ENTREGA
47	Diligencia la Historia clínica de los pacientes cumpliendo con los parametros establecidos en la Resolución No. 1995 de Julio 08 1 999 y demás normas legales que la complementen, sustituyan o deroguen.
48	Realice seguimiento diario de la historia clínica (evolución, ordenes medica, notas de Enfermería, etc.) en todo lo referente a la atención y evolución de los pacientes
49	Actualice Kardex y tarjetas de medicamentos de acuerdo a los cambios efectuados por medico tratante en la evolución y ordenes medicas, en los diferentes turnos (mañana, noche) etc.
50	Participe en las juntas medicas y dejar constancia por escrito de sesiones medicas emitidas
51	Tuve comunicación las 24 horas del día para su fácil localización en casos de urgencias, para lo cual deberán certificar el numero telefonico
52	Administre de medicamentos de acuerdo al protocolo institucional
53	Solicite los productos de aseo y la Supervisar la desinfección en el servicio y registrarlo en el formato correspondiente
54	Supervise el cuidado, conservación y reposición de batas, cobijas, cobijas, toallas, etc.
55	Supervise y cumplir con la correcta segregación de los elementos de protección personal y manejo de ropa sucia
56	Preste los servicios que se encuentren relacionados en el estudio de conveniencia, necesidad y oportunidad, en las cantidades que se indiquen y con las caracteristicas tecnicas exigidas.
57	Cumplir con los turnos elaborados por la Unidad funcional de enfermería y realice un informe de las actividades realizadas y el cumplimiento de las mismas
58	Hace una revisión de los insumos y elementos que se encuentren dentro del stock del servicio, velando por su adecuada utilización
59	Realice supervisión e inspección oportuna al carro de paro, equipos biomedicos con los que cuenta el servicio, hacer las respectivas anotaciones a que hallan lugar sea diaria y quincenal
60	Brinde orientación al estudiante que de acuerdo al convenio docencia-servicio tiene la institución con las universidades para el desarrollo de sus prácticas
61	Realice la notificación oportuna de los eventos adversos, así como incidentes que se puedan presentar con el paciente durante su estancia hospitalaria
62	Proporcione educación y orientación a pacientes y familiares para la conservación de la salud y tratamiento medico especifico
63	Vigile la conservación y uso adecuado de la capacidad instala del servicio
64	Participe en la elaboración de manuales, procesos, horarios y procedimientos que permitan mejorar la prestación oportuna del servicio a los pacientes y usuarios de la institución.
65	Desarrolle las actividades definidas de acuerdo a contratación definido por partes con las agendas de turno y horas establecidas mensuales (192h)
66	Aplique los indicadores de Seguridad del Paciente y Humanización del Servicio
67	Obre con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato
68	Planifique y supervise las actividades de enfermería dentro del quirófano o puesto al que haya sido asignado
69	Responda oportunamente a solicitudes realizadas por el Supervisor del Contrato
70	Adherencia a protocolos, guías y procedimientos requeridos en la prestación del servicio
71	Gestione la información, y/o documentos básicos, órdenes de procedimientos que se genere en el servicio de acuerdo a la necesidad del paciente y normatividad
72	Apoyo a los estudiantes en práctica que hagan parte de la relación docencia servicio
73	Reporte a biomedicos y mantenimiento en caso que se presente algun inconveniente con los equipos o infraestructura
74	Verifique que el paciente que egresa se le entregue ordenes medica, epicrisis, incapacidades, resumen de procedimientos, formato de patología, controles médicos y entre otros
75	Garantice que la prestación de servicio objeto del contrato cumplan estrictamente con las caracteristicas y referencias descritas en el presente documento, las cuales se deben ajustar a las normas de calidad de conformidad con lo establecido por la E S E Hospital Universitario Julio Mendez Barranquilla. Adicionalmente la garantia de los servicios ofrecidos debe permitir que estos mantengan su calidad e idoneidad.
76	Cumplir con lo establecido en la resolución 3280 de 2018, de manera que se garantice la efectiva y oportuna atención definida en la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal, Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna y Estrategia Hospital Padrino, según su competencia
77	Participe en la elaboración de documentos institucionales referentes a la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal, Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna y Estrategia Hospital Padrino

Scanned with CamScanner

78	Garantice la participación a las actividades referentes a la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal, Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna y Estrategia Hospital Padrino, dirigida al person de la Institución e Instituciones apadrinadas
79	Recibi Asistencia Técnica para la implementación y seguimiento de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal, Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna y Estrategia Hospital Padrino, por parte del Ministerio de Salud o de las Instituciones Asesoras (Superpadrinos)
80	Capacite al personal asistencial (enfermeras) sobre colocación de implante sub dermico y aplicación de métodos de anticoncepción
81	Realice seguimientos de la adherencia de guías, protocolos, procedimientos y otros establecidos en los servicios de salud, en cumplimiento de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal, Plan de Aceleración pa la Reducción de la Mortalidad Materna y Estrategia Hospital Padrino
82	La suspensión, cancelación y atrasos en la prestación de los servicios por incumplimiento en los turnos asignados sin justificación que ocasionen trastornos y o abstenciones en la oportunidad de la prestación del servicio, serán objeto de glosas de la orden que se genere
83	Asisti a capacitaciones, programas de formación continua, y apropiación de procesos de inducción y reinducción
84	Las demas que determine el Gerente, el Supervisor y que sederiven de las necesidades de la E.S.E

III. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	7941275456		
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	OPERADOR:	SOI
SALUD:	SURAMERICANA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
PENSIÓN:	PROTECCION	4/10/2024	152.500
RIESGOS LABORALES:	POSITIVA	4/10/2024	208.000
		4/10/2024	31.700

IV.DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del periodo de cobro.
2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple.
3.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

V. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el periodo correspondiente

FIRMA DEL CONTRATISTA:	
N°. IDENTIFICACIÓN:	1007934454

Scanned with CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACION	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			
CIUDAD/MUNICIPIO	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO	
DIRECCION	MZ 14 CASA 8 LUZ DEL MUNDO	TELEFONO	
TIPO APORTANTE	22-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	
CAUSAL DE PRESENTACION	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			

CIUDADANIA			
LUISA FERNANDA PARDO MUNOZ			
MUJER/LITRA			
6200721			
I-INDEPENDIENTE			
Comercio al por mayor de computadores, equipo per			
NO			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA		MES		MES	AÑO	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACION SYMOB			73413774456	TIPO DE PLANILLA		2024	
DIAS DE MORA			2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD			
FECHA PAGO			0			600052861	
			2024-10/04	NUMERO AUTORIZACIÓN			

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	MORA	FSP	APORTES	MORA	TOTALES	VALOR PAGADO
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE										
23201	23201 PROTECCION	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES												$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 208.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		APORTES	MORA	TOTALES	VALOR PAGADO
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES			DESCUENTO	
EPS010	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 192.000
SUBTOTALES													$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 192.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD PP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS NEGOCIOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 31.700	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 31.700	
SUBTOTALES									$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 31.700	

VERIFICACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

HUJMB E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE	**ACTA FINAL**	CÓDIGO: GJC26F VERSIÓN: 01 FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 16/1/2024 Página **1** de **1**

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO 20242692 DEL 2024

NO. DEL CONTRATO	**CD 20242692 DE 2024**
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LUISA FERNANDA PARDO MUÑOZ**
NO. DE IDENTIDAD	**1007934484**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA (O) PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E S E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS MIL($21.700.000)
FORMA DE PAGO	7 cuotas por valor de TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/ ($3.100.000). de conformidad con el informe de la ejecucion de las actividades contractuales realizadas, previa certificación de cumplimiento de expedida por parte del Supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Previa legalización del contrato sin exceder 31 de OCTUBRE de 2024.
CDP	510
CDP ADICION	1201
REGISTRO PRESUPUESTAL	3064
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICION	5402
FECHA DE ACTA DE INICIO	01 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	31 DE OCTUBRE DE 2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO	UNIDAD FUNCIONAL DE ENFERMERIA

Entre los suscritos, NINA VANESSA DIAZ ACOSTA , mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadania número **CC36727527** , expedida en Santa Marta, obrando en calidad de Subgerente cientifica, quien actúa como supervisor del contrato **CD 20242692,** por otra parte, **LUISA FERNANDA PARDO MUÑOZ**, identificado con la cedula de ciudadania No 1007934484 en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

Por último el hospital se declara que no existe emolumento alguno entre las partes y con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta a los **31** dias, del mes de **OCTUBRE** del año **2024**.

SUPERVISOR (e).

NINA VANESSA DIAZ ACOSTA

CC36727527

CONTRATISTA.

LUISA FERNANDA PARDO MUÑOZ

CC. **1007934484**

Scanned with CamScanner